



*Ministerio de Relaciones Exteriores*

*Resolución N° 297.-*

**POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARA EL LLAMADO A LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA N° 02/2024, “ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS PARA VEHÍCULOS DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES”, CON ID N° 443.004**

Asunción, 19 de abril de 2024

**VISTO:** El Memorandum VMAAT/DGAF/DUOC/N° 103/2024 del 8 de abril de 2024, que cuenta con el parecer favorable del Viceministro de Administración y Asuntos Técnicos, por medio del cual se eleva a consideración la aprobación del llamado a Licitación de menor cuantía N° 02/2024, para la Adquisición de Cubiertas para vehículos del Ministerio de Relaciones Exteriores, con ID N° 443.004; y

**CONSIDERANDO:**

La Ley N° 7228/2023 “Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2024” y su Decreto Reglamentario N° 1092/2024.

Que el artículo 34 de la Ley N° 7021/2022 “De Suministro y Contrataciones Públicas” establece los procedimientos convencionales de contratación, entre los que se contempla la Licitación de menor cuantía, para contrataciones cuyo monto sea inferior a 5.000 (cinco mil) jornales mínimos.

Que la Comisión de Verificación de Adquisición de Bienes y Servicios del Ministerio de Relaciones Exteriores, conformada por Resolución N° 799/2015, fue notificada en tiempo y forma del inicio del presente proceso licitatorio a fin de realizar las observaciones al Proyecto Pliego de Bases y Condiciones (PBC) en cumplimiento de lo previsto en el artículo 1° de la Resolución N° 686/2016, y no ha expresado reparo alguno con respecto al proyecto en cuestión.

Que, resulta necesario aprobar el pliego de bases y condiciones y autorizar a la Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones a llevar a cabo los trámites pertinentes para la convocatoria del llamado a Licitación de Menor Cuantía N° 02/2024 “Adquisición de Cubiertas para Vehículos del Ministerio de Relaciones Exteriores”, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

Que el presente llamado cuenta con disponibilidad presupuestaria en el Objeto de Gasto 392 – Adquisición de Cubiertas, del Presupuesto General de la Nación, para el presente ejercicio fiscal.

Que la Dirección de Asuntos Legales se expidió en los términos del Dictamen VMAAT/DAL/N° 68/2024 del 5 de abril de 2024.

**POR TANTO**, en ejercicio de sus atribuciones legales,

**LA MINISTRA SUSTITUTA DE RELACIONES EXTERIORES**

**RESUELVE:**

**Art. 1°** Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones para el llamado a Licitación de Menor Cuantía N° 02/2024, “Adquisición de Cubiertas para vehículos del Ministerio de Relaciones Exteriores”, con ID N° 443.004.

N° \_\_\_\_\_



*Ministerio de Relaciones Exteriores*

*Resolución N° 297.-*

**POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARA EL LLAMADO A LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA N° 02/2024, "ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS PARA VEHÍCULOS DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES", CON ID N° 443.004**

-2-

- Art. 2°** Autorizar a la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio de Relaciones Exteriores, a realizar la convocatoria para la Licitación de Menor Cuantía N° 02/2024, "Adquisición de cubiertas para vehículos del Ministerio de Relaciones Exteriores", con ID N° 443.004.
- Art. 3°** Facultar a la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio de Relaciones Exteriores a solicitar, en caso necesario, asistencia técnica profesional interna o externa.
- Art. 4°** Determinar que la erogación relacionada con el presente llamado sea imputada en el Objeto del Gasto 392 – Adquisición de Cubiertas, del Presupuesto General de la Nación del presente ejercicio fiscal 2024.
- Art. 5°** Comunicar a quienes corresponda y archivar.

  
Embajadora Patricia Frutos  
Ministra Sustituta

N° \_\_\_\_\_